

Apéndice 1¹

Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

Febrero de 2009

En las páginas 25 y 26 de mi trabajo “*Historia del pueblo de Barruecopardo*” (primera edición), en el párrafo denominado “*Ripios históricos sobre Barruecopardo*”, mencionaba los siguientes (ripios):

- “...casó el 16 de Noviembre de 1716 con Teresa Hernández y Rodero, hija de Juan Hernández, bautizada en Barruecopardo el día 21 de Diciembre de 1695”. Debió ser alguien importante.
- “Juan Cuadrado de Valdenebro, bautizado en Ciudad Rodrigo el 9 de Julio de 1693, quien testó en **Barruecopardo** (Salamanca) el 21 de Setiembre de 1762, ...”
- “Fernando Casado, oficial Real de Puerto Rico era natural de la Villa de Barruecopardo, obispado de León, estuvo casado con D^a Violante Rodríguez Correa de la isla de Puerto Rico, tuvieron un nieto, D. Fernando Casado nacido el 12 de Mayo de 1800”.
- *El pequeño pueblo de la provincia de Salamanca, que tiene por nombre **Barruecopardo**, es la patria del P. Fernando de la Concepción, misionero*, que destacó en Caracas pintando imágenes de santos y obispos hacia 1650, así como en la talla de retablos. En 1678, siendo Provincial de la provincia de San Gregorio en Filipinas, construyó un hospital. También fue censor.

Sólo tenía esas referencias. Pero resulta que los tres primeros ripios lo eran de una misma piedra. Hoy, febrero de 2009, gracias al trabajo, convertido en libro², de *Pablo Enrique Gil-Loyzaga*³, poseo más datos sobre ellos, y gracias a la argamasa fabricada por él (su trabajo de investigación), me permite enlazarlos de nuevo para convertirlos en una piedra más de la Historia de nuestro pueblo.

En ese maravilloso, minucioso y plausible trabajo que presenta como investigación al hallazgo de sus raíces familiares, nos lleva, prácticamente, a la época del descubrimiento de América. Nos transporta a Puerto Rico, que es donde encuentra sus primeros antepasados. Pero las casualidades de la vida: desde aquí pueden ser rastreadas las raíces familiares de muchos de los *Casado* de Barruecopardo, incluido yo mismo, pues también llevo ese apellido por parte de mi madre.

Como este trabajo mío no es tan pretencioso, arrancaré desde la guerra de Sucesión española (1701-1713) originada por las pretensiones a la Corona española por parte de Luis XIV de Francia y de Leopoldo I de Habsburgo, rey de Hungría, ante la falta de sucesor de Carlos II, el Hechizado, que finalmente se la llevaría Felipe V, nieto del rey de Francia, finalizando así la dinastía de los Austria y comenzando el reinado de los Borbones en España.

Dentro de esta contienda se encontraban las posesiones de España en ultramar; entre ellas la isla de Puerto Rico, descubierta por Colón el 19 de Noviembre de 1493, –una de las islas antillanas conocida como “*la Perla de las Antillas*”–, pretendida por los ingleses, y que será el punto de partida para hablar de Fernando Casado y de Juan Cuadrado.

¹ Aunque este trabajo ya está publicado, y el contenido es prácticamente el mismo, después de realizar nuevas investigaciones, he detectado algunas imprecisiones y erratas sobre la parte del árbol genealógico de Fernando Casado publicado por Pablo E. Gil-Loyzaga, que no lo alteran sustancialmente, pero que conocido el error conviene sea subsanado. Por otra parte, he añadido aquí lo que conocemos sobre otro Fernando del pueblo que también forma parte de la historia del mismo. Como me consta que hay alguien que lo está imprimiendo y guardando, y como tengo otros trabajos al respecto que pienso publicar, he decidido darle un nuevo formato más uniforme para que, a modo de coleccionables, quede facilitada la labor de su lectura y localización. Espero que así resulte.

² “CUATRO SIGLOS EN PUERTO RICO: DESCENDIENTES DE ANTONIO DE LOS REYES CORREA Y DIEGO R. COLÓN DE LUYANDO”, Editorial Visión Net, Madrid, 2007 (ISBN (13): 978 8498217810.

³ Nacido en Madrid, en 1951. Investigador, Doctor en Medicina, Catedrático de Neurobiología de la audición de la Universidad Complutense de Madrid, etc. (Puede consultarse su biografía en Internet).

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

Resulta que el día 5 de Agosto de 1702 arribaron frente a Arecibo, un pequeño pueblo situado al norte de la isla, dos naves inglesas de las que desembarcaron unos cuarenta hombres, corsarios ingleses, dispuestos a tomar la población y la isla para Inglaterra.

En aquella población se encontraba, a la sazón, un tal *Antonio de los Reyes Correa* que era alcalde y Teniente de Guerra del Ejército Español en Arecibo, el cual estaba al mando de un destacamento formado por unos treinta milicianos; entre ellos el Sargento Mayor *Joseph Rodríguez de Mathos* y *Nicolás Serrano Rodríguez de Mathos* (en adelante escribiré Matos). Estaban dotados con escaso y rudimentario armamento: apenas lanzas y machetes.

Al producirse el desembarco, el teniente Correa y sus milicianos les hicieron frente y los derrotaron, huyendo los ingleses mar adentro. Murieron 22 ingleses y un miliciano. El propio teniente, según comenta Pablo E. Gil-Loyzaga y otras fuentes, los persiguió hasta las naves y clavó su lanza al capitán inglés dándole muerte.

Esta gesta le fue reconocida por el rey Felipe V, que lo condecoró con la medalla de Oro de su Real Efigie y lo ascendió a Capitán de Infantería del Ejército de España el 23 de Septiembre de 1703, pasando a ser reconocido popularmente como el “*Capitán Correa*”. Así entró en los anales de la Historia, y su vida ha trascendido hasta nuestros días.

Veamos quien era el Capitán Correa, cuyo rastro nos llevará, según Pablo E. Gil-Loyzaga, hasta Fernando Casado, de Barruecopardo.

Su verdadero nombre era *Antonio de los Reyes Correa de Valdés* (1665- 6/9/1758). Pertenecía a una de las familias acomodadas y ricas de Puerto Rico. Su padre era Joseph Correa, portugués, y su madre Francisca Rodríguez de Valdés Colón, natural de Arecibo, nieta del Gobernador Diego Menéndez Valdés, descendiente de Ponce de León y presumiblemente y muy probablemente descendiente del Almirante Cristóbal Colón. A partir de la mencionada hazaña aumentó su popularidad y prestigio en la Isla, lo que le permitió la relación con las familias relevantes e influyentes de Puerto Rico, aunque ya fuera alcalde de Arecibo desde 1700 hasta 1705 y desde 1710 hasta 1714. Este acercamiento le llevó a desposarse con Estefanía Colón de Luyando⁴, perteneciente a otra de las familias más relevantes de la Isla. Se supone que tuvieron 14 hijos e hijas⁵, aunque, al parecer, solo tres de ellos tuvieron descendencia: Francisco, Joseph y Francisca de los Reyes.

Uno de sus hijos, *Francisco Correa Rodríguez de Matos* (1692 -16/1/1774), seguramente su primogénito, que también fue Capitán de Caballería en Arecibo (1724- 1740), Sargento Mayor y, en 1744, Teniente de Guerra del pueblo de Loiza, se casó con María Manuela Rodríguez de Matos Ortega (¿? - 28/2/1764), su prima segunda, hija del Alférez de Infantería Joseph Rodríguez de Matos (San Felipe de Arecibo, 1670 - 1721) y de Antonia de Jesús Ortega Sánchez Barrientos) el 26/8/1717. Este matrimonio tuvo 12 hijos; entre ellos *Violante Correa Rodríguez de Matos* (San Felipe de Arecibo, Pto Rico, 1740- 21/2/1800). O sea, que Violante era nieta⁶ del Capitán Correa.

Con esta mujer criolla se casó nuestro (de Barruecopardo) Fernando Casado y Rodero.

Fernando Casado y Rodero

Fernando Casado y Rodero nació en Barruecopardo (Salamanca) en Marzo de 1737 (o, al menos, fue bautizado en el pueblo el día 31 de Marzo de 1737), fruto del matrimonio entre Juan Casado y Ortiz y Josefa Rodero Rodríguez, ambos nacidos en Barruecopardo, y falleció en Puerto Rico el 26-2-1804. Fernando Casado pertenecía a una destacada familia, de probado Linaje de Hijosdalgo de Sangre Notoria de la provincia de Salamanca (consta, ver su árbol genealógico en figura 1, que hasta sus bisabuelos eran

⁴ Aquí encuentro algo que no me cuadra por su apellido, pues he encontrado que, por un lado se dice que casó con Estefanía Colón y que tuvo cinco hijos Felipe, Francisco, María del Rosario, María de las Nieves y María Magdalena; y, por otro lado, Pablo E. dice que fueron, probablemente, catorce; y escribe que Francisco Correa Rodríguez de Matos (1692 -16/1/1774), seguramente su primogénito... Según Pablo E. Estefanía tomó los apellidos de la madre, que por entonces estaba permitido, y eran de mayor raigambre los Colón de Luyando que los Rodríguez de Matos del padre. Lo del número de hijos, en este artículo, carece de importancia.

⁵ Otras fuentes mencionan sólo cinco.

⁶ En otros tratados se dice que era bisnieta

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

nacidos en Barruecopardo), con antepasados y parientes licenciados en Leyes y que ejercieron como jueces y abogados en distintas localidades.

Fernando ingresó muy joven en el Colegio de Santa Catalina Virgen y Mártir de la Universidad de Salamanca. Estudió Leyes y Filosofía y algo sobre la administración, alcanzando el grado de Licenciado.

Compartió este periodo con su primo Fernando Cuadrado Hernández y Valdenebro (*el Juan Cuadrado mencionado en la página 25 de mi trabajo sobre la Historia del pueblo, del que hablaré de él más adelante*), nacido en Barruecopardo el día 7 de Diciembre de 1735.

Con pasaporte autorizado a Indias el día 10 de Junio de 1763, partieron juntos los dos primos hacia Puerto Rico, al parecer invitado por su primo Juan Cuadrado.

Fernando se casó con Violante Correa Rodríguez de Matos en la ciudad de San Juan el día 2-2-1765, a los dos años de su llegada a Puerto Rico, convirtiéndose así en nieto político del Capitán Correa.

Tuvieron cinco hijos: Fernando Ramón, el mayor, María Manuela Ana Josefa Joaquina, María Visitación del Carmen, Juana María de Belén y Josefa Ramona.

El día 10 de Noviembre de 1784 fue nombrado *Tesorero Real y Ministro de Real Hacienda de Puerto Rico*, cargo que ostentó durante casi 20 años. Falleció el 26 de Febrero de 1804, “después de una vida compleja y unos últimos años particularmente agitados”.

Ascendientes de Fernando Casado y Rodero⁷

Bisabuelos maternos:

Sus bisabuelos maternos fueron Juan Rodero y María Pascua, ambos de Barruecopardo⁸.

Así pues, los dos Fernandos eran primos: la madre de Fernando Casado era prima carnal de la abuela de Fernando Cuadrado, que se llamaban y apellidaban igual, (sus padres, de éstas, Cristóbal y Juan, eran hermanos); los familiares comunes eran Juan Rodero y su mujer María Pascua. O sea: Juan Rodero y María Pascua eran los bisabuelos maternos de Juan Casado; y al mismo tiempo eran los tatarabuelos de Fernando Cuadrado. Ver árbol genealógico en figura 1.

Abuelos paternos:

Juan Casado y Ana Ortiz, ambos de Barruecopardo. Juan Casado fue Juez.

Juan Casado era Hijodalgo de Sangre Notoria de la Villa de Barruecopardo.

Abuelos maternos:

Juan Rodero Rodríguez (Barruecopardo 17-2-1660) y Catalina Rodríguez, de Barruecopardo.

⁷ Todos los datos que aparecerán al respecto, están obtenidos de los libros parroquiales de bautizados, matrimonios y defunciones de Barruecopardo. Las copias de estos libros, que se guardan en el obispado de Ciudad Rodrigo, se encuentran digitalizados y pueden consultarse libremente por Internet en la Web <http://pilot.familysearch.org>. (Se puede acceder a ella mediante cualquier buscador de Internet). El registro de bautizados, matrimonios y defunciones quedaba anotado en los folios de los libros que eran numerados a mano. Al digitalizarlo, se convirtieron en imágenes; cada una de ellas está formada por dos folios del libro: el anverso o cara del folio en cuestión y el reverso o cruz (o vuelta) del folio anterior. Normalmente no coinciden el número de folio y el de imagen, aunque existe una correspondencia entre ambos. En algunos sitios hablaré de folios y en otros de imágenes, pues es más fácil de localizar por Internet.

⁸ En el trabajo de Pablo E Gil-Loyzaga se dice que eran Cristóbal Rodero y María Rodríguez, y yo hacía la siguiente observación: Pablo E Gil-Loyzaga dice que fue su padre, el abuelo de Fernando, pero éste no pudo casarse con Josefa Rodero, puesto que ésta era la madre de Fernando, por tanto, debió ser Juan Casado, padre de Fernando. Por otra parte, en el cuadro genealógico atribuye la fecha de la boda de Juan Casado, al abuelo y Josefa Rodero el 16/11/1722, y debe ser, creo, la de Juan Casado Ortiz y Josefa Rodero. En este caso, Fernando nació a los 15 años de casarse sus padres. Si esa fecha es la boda del abuelo de Fernando, con Ana Ortiz, Fernando nació a los 15 años de la boda de sus abuelos. El error estaba en que al abuelo de Fernando, (Juan Rodero Rodríguez) lo consideraba hijo de Cristóbal Rodero y de María Rodríguez; pero esto no podía ser, ya que Cristóbal y María se casaron el 6-2-1667, y los abuelos (Juan Rodero y Catalina Rodríguez) se casaron el día 17 de Octubre de 1677, cosa improbable o imposible. Lo cierto es que Juan Rodero Rodríguez, el abuelo atribuido por Pablo E. nació el 17 de Febrero de 1660, según consta en el libro parroquial de bautizados de Barruecopardo, folio 59 (imagen 64). Por otra parte, no he encontrado que Cristóbal hubiera tenido hijos varones. Para terminar, diré que Juan Rodero no era hijo de Cristóbal, sino hermano.

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

Padres:

Juan Casado Ortiz (Barruecopardo 12-8-1690) y Josefa Rodero Rodríguez (Barruecopardo 15-2-1695). Juan Casado y Ortiz fue abogado, Juez, Procurador y Regidor de Barruecopardo. Juan Casado y Josefa Rodero tuvieron varios hijos más; al menos, Fernando, Ventura y Juan. Ventura fue también abogado por la universidad de Salamanca y sucedió en el cargo de Juez a su padre, al retirarse éste.

Juan Casado Ortiz, estudió Leyes en Salamanca. A su vuelta a Barruecopardo se casó con Josefa Rodero Rodríguez el día 16 de Noviembre de 1722. A su boda acudió como testigo su madre, pues su padre, así como los padres de Josefa, ya habían fallecido. Ejerció actividades jurídicas y fue elegido Regidor de Barruecopardo en 1724, cargo que ejerció hasta 1729 en que fue elegido Procurador Síndico General. En 1740 fue nombrado Juez por primera vez y lo ostentó durante más de veinte años. Su última elección fue en 1761. Compartía estas funciones con Manuel de Francia. En 1747 las compartía con su pariente Juan Cuadrado y, en 1753, con Andrés Cenizo⁹. En 1762 era Alcalde Ordinario de la Villa de Barruecopardo.

Descendientes

Hijos:

- *Fernando Ramón Casado Rodríguez y Correa*. Nació en Puerto Rico. En el año 1795 vino a Madrid e ingresó en la Guardia de Corps del rey Carlos IV. Para poder ingresar en la Guardia Real necesitaba el Expediente de Limpieza de Sangre de su madre Violante Correa porque no era española. Su padre fue quien inició este expediente. Se casó en Madrid con María Solana, natural de Gárgolas de abajo, obispado de Sigüenza, con la que tuvo un hijo: Fernando, nacido en Madrid el día 12 de Mayo de 1800 en la calle San José. Al retirarse de la Guardia de Corps el 30 de Julio de 1800, regresó a Puerto Rico.
- *María Manuela Ana Josefa Joaquina Casado Rodríguez y Correa*, su hija mayor. Nació en Puerto Rico y fue bautizada en la catedral de San Juan. Fueron sus padrinos: el canónigo Juan Lorenzo Rodríguez de Matos, primo de su madre, y su tía Juana Lucía Correa.

Se casó el día 29 de Septiembre de 1795 en Loysa (Puerto Rico) con Felipe Antonio Mexía y Enciso, oriundo de Ujijar (Granada), que había llegado a la Isla de Puerto Rico como **Abogado Fiscal de Justicia y Real Hacienda** de la colonia. Ambos fallecieron muy jóvenes (María Manuela entre 1807 y 1809), dejando cuatro hijas: María de la Purificación, Nemesia María de la O Juana Manuela, Juana Mónica y Lorenza Agapita.

María de la Purificación, casó con Jacinto Disdier, Capitán de Milicias Disciplinadas.

Nemesia María (Loysa, Puerto Rico 18/12/1796 -¿?). Se casó con el Capitán, después Teniente Coronel, Pedro Loyzaga Pérez en San Juan de Puerto Rico el 16 de Agosto de 1816. Regresaron a España, a Cádiz, marchando más tarde a Granada, quedándose finalmente Nemesia con su hijo Pedro de Loyzaga Megía. La rama de los Loyzaga fue fecunda en barones, que hicieron una ilustre carrera militar en España.

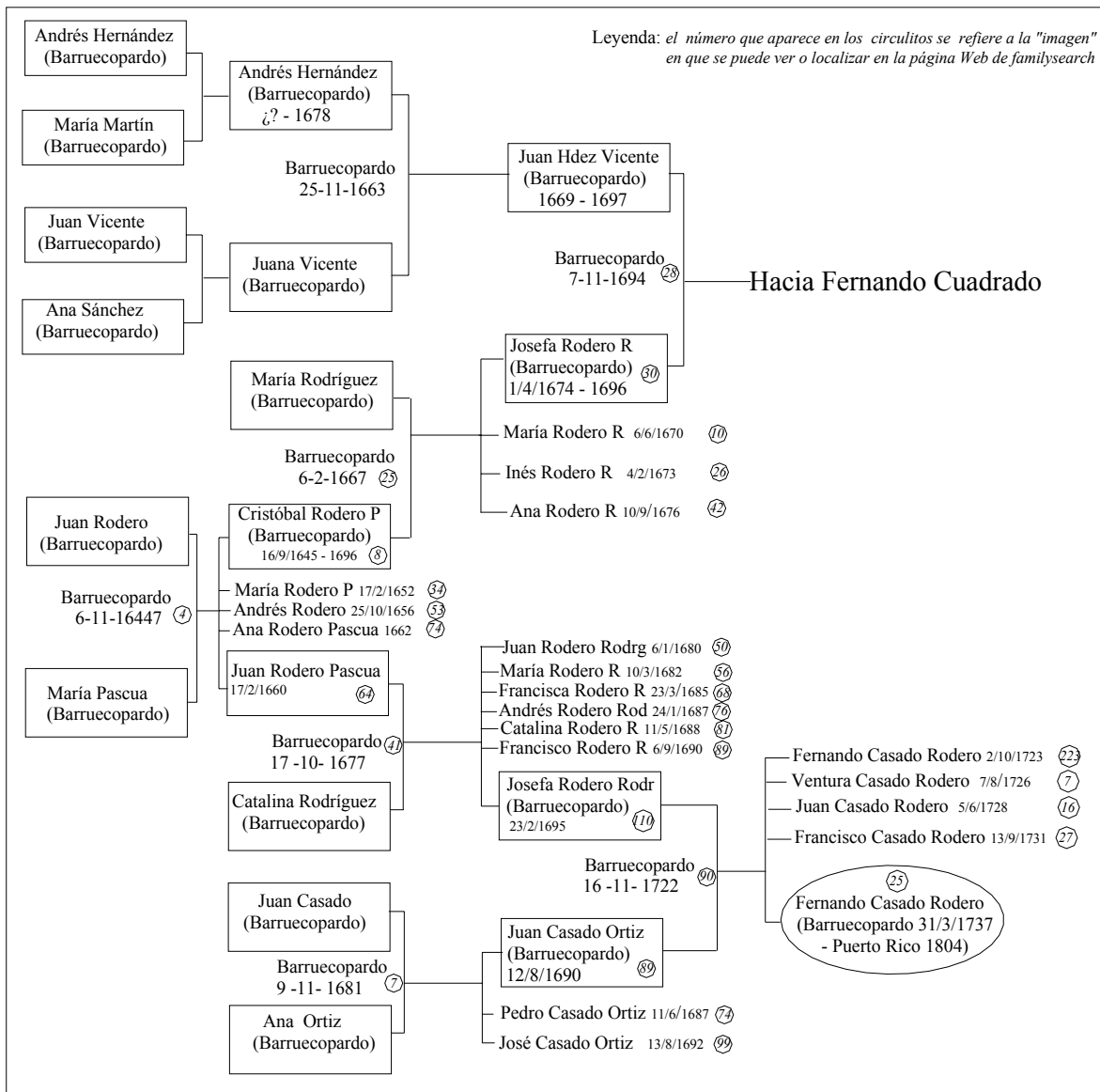
Lorenza Agapita se casó con Ramón de Guerra Mondragón (Illora 1800?) en Puerto Rico en 1823, año en que ascendió a **Teniente de Granaderos de Segundo Batallón del Regimiento de Granada** acuartelado en San Juan. Falleció en San Juan en 1881.

- *María Visitación del Carmen* casó con Manuel Andino, que era Regidor del ayuntamiento de Puerto Rico. Tuvieron dos hijos: Andrés y Gaspar.

⁹ Estos datos los certificó Agustín Fernández Maquilón “Escrivano de su Majestad y de el Número y Ayuntamiento en la Villa de Barrueco Pardo. Notario Apostólico” el día 14 de Junio de 1795.

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

Veamos su árbol genealógico.



Apéndice 1. Figura 1. Árbol genealógico de ascendientes e Fernando Casado Rodero

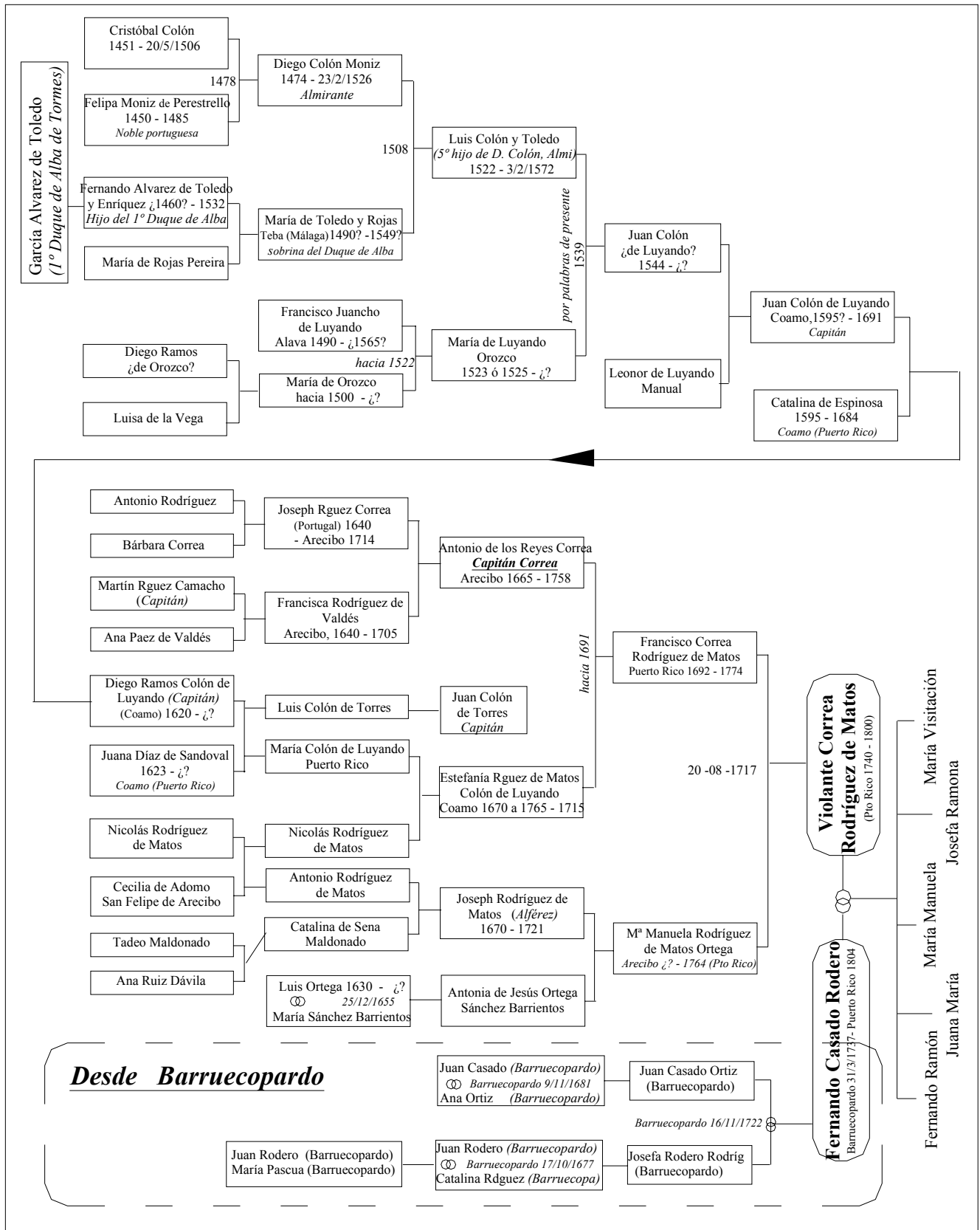
Nota:

Debido a la abundancia, y redundancia de nombres y apellido Rodero, y a la escasa precisión que ofrece el hecho de registrarlos con solo el primer apellido, es complicado o imposible precisar más. No obstante diré que, consta en los libros, existió un Juan Rodero y una Ana Rodero (este apellido es muy antiguo y frecuente) que fallecieron en 1616; un Andrés Rodero que casó con Francisca Martín el 19-9-1616 (imagen 21) y que le constan dos hijos: Juan (1622, imagen 179) y Cristóbal (1626, imagen 193); otro Andrés Rodero casó con María Calvo y tuvieron a Juan el 10-10-1623; otro Andrés Rodero que casó con María Rodríguez el 30-7-1620 (imagen 25); un tal Alonso Rodero que casó con María Martín el 8-10-1619 (imagen 23); un tal Juan Rodero que casó con Bárbara Rodríguez, de Vilvestre, el 21-9-1628 (imagen 247); otro Juan Rodero que casó con Catalina Gudina y que dos de sus hijos, Juan y María, se confirmaron en 1669. También aparece un tal Alonso Rodero que casó con Teresa Borregas el 9-5-1679.

A continuación presento el mapa de convergencia de Fernando Casado de Barruecopardo y de Violante Correa, que nos acerca desde la América Latina hasta Barruecopardo. Ver figura 2. Básicamente es el presentado por Pablo E Gil-Loyzaga exceptuando algunas aportaciones propias, que poco influyen en lo fundamental de este estudio:

- la identificación y localización de estos dos hombres del pueblo al cabo de tantos años,
- los puestos o cargos profesionales tan relevantes que alcanzaron en sus vidas, y
- el entronque de los descendientes de Cristóbal Colón con una persona de Barruecopardo.

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial



Apéndice 1. Figura 2. Árbol genealógico de convergencia entre Fernando Casado Rodero y Violante Correa Rodríguez de Matos

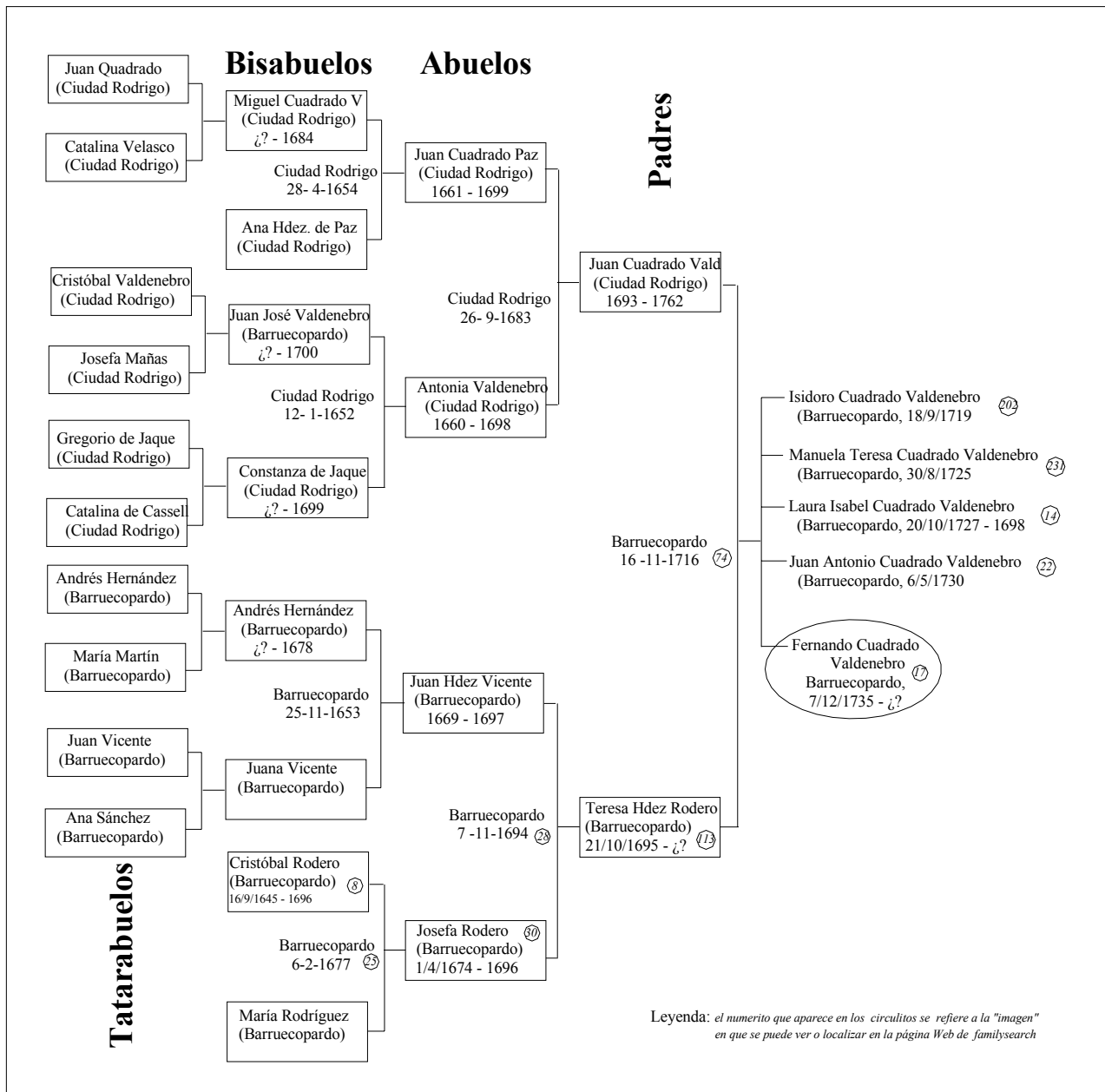
Visto este árbol, se me ocurre la siguiente sentencia:

“El duque de Alba y Cristóbal Colón, emparentaron con Barruecopardo a través de Fernando Casado”.

Vayamos con el segundo de los Fernando: Fernando Cuadrado Hernández.

Fernando Cuadrado Hernández y Valdenebro, como él firmaba, nació en Barruecopardo. Fue bautizado en Barruecopardo el 7-12-1735. Era hijo de Juan Cuadrado y Valdenebro (Ciudad Rodrigo, 1693-1762, el cual fue bautizado en Ciudad Rodrigo el día 9 de Julio de 1693) y de Teresa Hernández Rodero (Barruecopardo, 21-10-1695 - ¿?). Provenía de una familia de Hidalgos Salmantinos y extremeños.

Sus ascendientes paternos (hasta los tatarabuelos) eran de Ciudad Rodrigo, y los maternos (hasta los tatarabuelos) de Barruecopardo. Ver su árbol genealógico en Apéndice 1 figura 3.



Apéndice 1. Figura 3. Árbol genealógico de ascendientes de Fernando Cuadrado Valdenebro

Destacar que su abuela materna, Josefa Rodero, era prima de Juan Rodero, el abuelo materno de Fernando Casado y Rodero. Estudió Leyes en Salamanca y se hizo abogado.

Viajó a Puerto Rico con su primo Fernando Casado en 1763 para incorporarse como **Auditor de la Gente de Guerra de San Juan de Puerto Rico**. Años más tarde, hacia 1780, fue enviado a Quito (capital del actual Ecuador) como **Oidor de la Real Audiencia de Quito**, donde vivió un importante episodio pro-

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

Debido a tantos desmanes y a la forma de gobierno de Pizarro, durante los años 1786 a 1789 hubo muchas quejas y reclamaciones, elevadas a la Corte, contra los hermanos Pizarro y Villalengua. Fueron interpuestas por diferentes individuos, todos descontentos con la política realizada por aquéllos. Se le acusó de abuso de poder, cohechos y prácticas fraudulentas que derivaron en un grave conflicto¹³. El presidente-regente García Pizarro fue el blanco principal de las críticas, mientras que su yerno y sucesor Villalengua luchó, sin descanso, para frenar los ataques.

Una de las denuncias (que después se demostró su dudosa legalidad) fue interpuesta por Manuel Núñez Balboa, en la que acusaba a Ramón García Pizarro de que en la nao “guayaquileña” existía mercadería comercializada fraudulentamente por un valor estimado de un millón de pesos.

La Corona no pudo evitar que este tribunal atravesara una grave crisis, que recordaba sucesos similares en la primera mitad del siglo XVIII.

Para comprobar si eran ciertas o no aquellas acusaciones y reclamaciones (que quedaron probadas), el Consejo de Indias, por orden del Virrey de la Nueva Granada, Francisco Gil de Taboada y Lemos, recibida a su vez de la Corona, dispuso una Comisión para practicar una pesquisa secreta. La presidencia de esta Comisión fue encomendada a Fernando Cuadrado, a quien se le otorgaron enormes poderes¹⁴. Dado que Fernando era enemigo del clan de los Pizarro, este nombramiento no gustó y se rompió el secretismo de la pesquisa.

Fernando Cuadrado fue consciente, desde el principio, de la oportunidad que se le ofrecía para dar satisfacción a sus intereses y venganza; sin embargo, imaginaba las dificultades que habría de encontrar y superar en aquella misión; máxime cuando imaginaba que el presidente Villalengua haría lo posible, e imposible, por frustrarla y obstaculizarla. En efecto; dentro de la campaña de descrédito de Fernando Cuadrado llevada a cabo por Villalengua, destaca una carta o misiva enviada por éste al virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos en la que dice, entre otras cosas¹⁵.

Tampoco el fiscal de la Comisión, Merchante, salía mejor parado de los ataques de Villalengua, tal como se deduce de las siguientes palabras: *“Que su poco genio se reconoce de su insustancial locuacidad; que su genio es demasiado interesado y mísero, comiendo diariamente con Cuadrado y dándose un trato indecente a su carácter, en persona y casa; que patrocina tenazmente todas las instancias contra el gobernador de Guayaquil y obispo de Cuenca; haciendo traición a su ministerio... que todo esto le hace demasiado culpable sino disculpa sus yerros con la ignorancia en el Derecho...”*.

Fue tan mayúsculo el conflicto y tal el enfado de Fernando Casado por todas las presiones y cortapisas que estaba teniendo, que no dudó en exigir declarar al Obispo Blas Sobrino y Minayo sobre los obsequios que hubiera hecho a Pizarro y familia¹⁶. El obispo, molesto, le envió a Fernando la siguiente declaración:

“Quisiera que Vuestra Excelencia me dispensase del vergonzoso informe sobre si hice o no algunos obsequios o agasajos a dichos señores (Presidente y Presidenta), porque no se ofendiese, con semejante relación, la deli-

¹³ CONFLICTOS EN LA AUDIENCIA DE QUITO A FINALES DEL SIGLO XVIII *Miguel Molina Martínez* Universidad de Granada, Sevilla (España), 2008 ISSN: 0210-5810.

¹⁴ Ordenó inspeccionar la nao guayaquileña. Podía incluso confinar al Gobernador y a su teniente. Llamó a declarar al Obispo.

¹⁵ “Inclinado a novedades y especies exóticas, siendo tenaz y caprichoso en lo que comprende, de modo que para seguir su dictamen se necesita separarse de los preceptos legales y soberanas disposiciones, teniendo prurito por llevar la contraria particularmente en asuntos de policía y decoración de la ciudad... Que le faltan las prendas de un corazón noble y exento de envidia, por tanto no puede disimular el disgusto que le causa ver al Presidente en silla superior cuando antes tenía la de fiscal de aquella Audiencia inferior a la suya; que como tiene genio pueril, todo le hace impresión...”. Concluía Villalengua que Cuadrado era un “enemigo declarado del Sr. D. José Pizarro mi padre político, de su hermano D. Ramón y de mí” y que su meta última no sería otra que sucederle al frente de la Audiencia sin reparar en medio alguno. Su odio -explicaba- provenía de las diferencias surgidas con el visitador general quien nunca lo recibió como hombre de su confianza. Además, alertaba sobre su comportamiento con el interesado argumento de que “es protector del famoso Don Eugenio Espejo, lo que prueba su modo de pensar”.

¹⁶ Entre otros, el haber concedido al hijo del presidente, en concepto de capellanías, una cantidad que oscilaba entre los 70.000 y 80.000 pesos y de haber consentido que, siendo aún menor de edad, disfrutase el beneficio de la sacristía mayor de Guayaquil para arrendarla después por 1.000 pesos anuales.

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

cadeza de mi honor, habiéndome lisonjeado siempre de profesar todo el que corresponde a un hombre de bien, aun antes que la alta dignidad de que, sin algún mérito mío, estoy adornado me empeñase más en la observancia de esta apreciable cualidad; pero por si no estuviese en su mano relevarme de este tan inopinado rubor, diré que, si les hice algunos, fueron en circunstancias que lo exigían la buena política, atención y crianza; a que se agregaba el deseo que siempre tuve de conservar la mejor armonía y correspondencia para que no se verificasen las malas consecuencias que suelen resultar de la desavenencia entre los superiores, teniendo presente que el genio del señor Pizarro era bastante acre y desabrido, y que aun a pesar de mis demostraciones, estuvo continuamente receloso de que yo no le profesaba el más cordial afecto". Quito, 31 de marzo de 1789.

En esta carta o informe se ve quién era Pizarro, pues aparece de lleno su astucia; conocía muy bien al inocente del señor Minayo y, para sacarle dinero, fingía dudar de la amistad, del afecto cordial del Prelado. ¿Quién no advertirá cuán sagaz y astuto era Pizarro?... Tú no me amas, y lo conozco en que no me haces regalos, era el razonamiento con que traía cautivo al Obispo. (N. del Autor consultado).

Fue tal la presión ejercida por Villalengua, que finalmente Fernando Cuadrado aceptó a que éste nombrase un nuevo visitador, poniendo en conocimiento del Superior Gobierno lo sucedido¹⁷.

Gil de Lemos, virrey de Nueva Granada, pidió la causa en octubre de 1789, pero poco pudo hacer, ya que fue nombrado virrey del Perú.

El escándalo fue de tal calibre, que el Consejo de Indias tomó la determinación de:

- *Separar totalmente del caso a Fernando Cuadrado*¹⁸,
- *Ramón Pizarro fue removido de su plaza de Guayaquil y trasladado a la provincia de Salta en Tucumán en calidad de Gobernador,*
- *Juan José de Villalengua fue destituido de la Audiencia y destinado a otro Tribunal de Guatemala,*
- *Se ordenó al nuevo virrey José de Ezpeleta que se archivara toda la documentación recogida por Fernando Cuadrado y que se cesase a éste de todas las actividades relacionadas con la pesquisa.*
- *El oidor decano, Fernando Cuadrado y el Fiscal Merchante fueron recusados por la parte contraria.*

Al final del conflicto únicamente resultaron contra Ramón García dos cargos de los que fue absuelto luego. El fallo definitivo exculpatorio lo dio el Consejo a primeros de octubre de 1794.

El proceso fue tan complejo, que el propio Consejo de Indias resumió tal estado de cosas en una frase a la que le sobra cualquier comentario: *“Que los testimonios que se han tenido a la vista se hallan tan imperfectos a la verdad, que no se puede llegar a formar juicio exacto del mérito, ni aún del último estado de los negocios a que son relativos”. Y reflexionaba: “Tales gentes, tales enredos y tales prevaricatos andan en el asunto; arderán en discordias los ministros, insultarán los de un partido a los del otro impunemente. Qué remedio a tan urgente necesidad...”*

Con este trabajo, creo que quedan los tres ripios aludidos al principio consolidados. Gracias a Pablo E. Gil - Lozaga los he juntado, y los sintetizo:

1º Quien casó con Teresa Hernández y Rodero fue Juan Cuadrado y Valdenebro, que fue Juez y padre de Fernando Cuadrado Hernández y Valdenebro; ella, Teresa Hernández y Rodero, su madre. La madre de Teresa, Josefa Rodero, era sobrina de Juan Rodero, abuelo materno de Fernando Casado y Rodero.

¹⁷ Cuando lo hizo no perdió la ocasión de manifestarle la gravedad del comportamiento interesado de aquél y la tesitura en que había colocado a la Audiencia. “Esta —escribía— ha cumplido cuanto debía al servicio del Rey en tan importante negocio. El Presidente le ha puesto impedimentos insuperables al ejercicio de su celo.

Tiene mucho de singular su empeño en advocarse el proceso principiado contra pariente suyo dentro de los grados prohibidos...; el comiso denunciado trastornaría por entero la fortuna del Gobernador su tío y perjudicaría al concepto del mismo Presidente y de su suegro”. En consecuencia, lamentaba que la Audiencia hubiera sido ultrajada y sus competencias invadidas, sentenciando que “este ejemplar funesto a la libertad y autoridad del Tribunal repone al Gobernador de Guayaquil en su antigua tranquilidad y seguridad en todas sus empresas”.

¹⁸ Nota el autor: A resultas de este conflicto, es más que probable, seguro, que Fernando Cuadrado fuera trasladado (o que lo pidiera él) a Caracas, donde fuera en calidad de Auditor de Guerra, y donde seguramente fallecería.

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

- 2º Juan Cuadrado y Valdenebro, bautizado en Ciudad Rodrigo el 9 de Julio de 1693 era quien se casó con Teresa Hernández y Rodero, padres de Fernando Cuadrado y Valdenebro.
- 3º Fernando Casado y Rodero, ya he escrito de él lo que conozco.

Como agradecimiento a Pablo Enrique Gil-Loyzaga por su trabajo legado, seguiré con sus antepasados hasta llegar hasta él que, como veremos, algunos proceden de Barruecopardo.

Había quedado en que Nemesia María Mexía, hija de María Manuela y nieta de Fernando Casado y Rodero, se casó con Pedro Loyzaga Pérez.

Un hijo suyo, Pablo Pedro Juan de Sahagún Onofre de Loyzaga Megía, se casó con Albina Gutiérrez de Salcedo. Un hijo de este matrimonio, Pablo de Loyzaga Gutiérrez, (1872 – 1951), escultor famoso de Granada, se casó con Ana Justa Ramona Felipe Moreno (¿? – 5/3/1904) el día 5 de Marzo de 1900 y tuvieron dos hijos: Albina y Pablo. Al morir Ana en 1904, Pablo contrajo nuevas nupcias con María Dolores Torres Melgarejo el 7/12/1910, con quien tuvo siete hijos más: José, Miguel, María Elvira, Manuel, Agustias Carmen, Pedro y Ana María.

María Elvira se casó en 1942 con Enrique Gil Guerra (Madrid) que era grabador y orfebre y, además, Profesor de la Escuela de Artes aplicadas de Madrid. De este matrimonio nació su único hijo Pablo Enrique Gil-Loyzaga, autor del trabajo analizado.

Resumiendo, Fernando Casado fue bisabuelo del bisabuelo de Pablo E. Por tanto, Pablo E. es bisnieto de Pablo de Loyzaga Megía; y éste a su vez era bisnieto de Fernando Casado.

La línea sucesoria sería:

Fernando Casado y Violante Correa -> María Manuela y Felipe Antonio Mexía -> Nemesia María Mexía y Pedro de Loyzaga Pérez -> Pablo de Loyzaga Megía y Albina Gutiérrez -> Pablo de Loyzaga Gutiérrez y M^a Doloress Torres Melgarejo -> María Elvira de Loyzaga Torres y Enrique Gil Guerra -> Pablo Enrique Gil-Loyzaga.

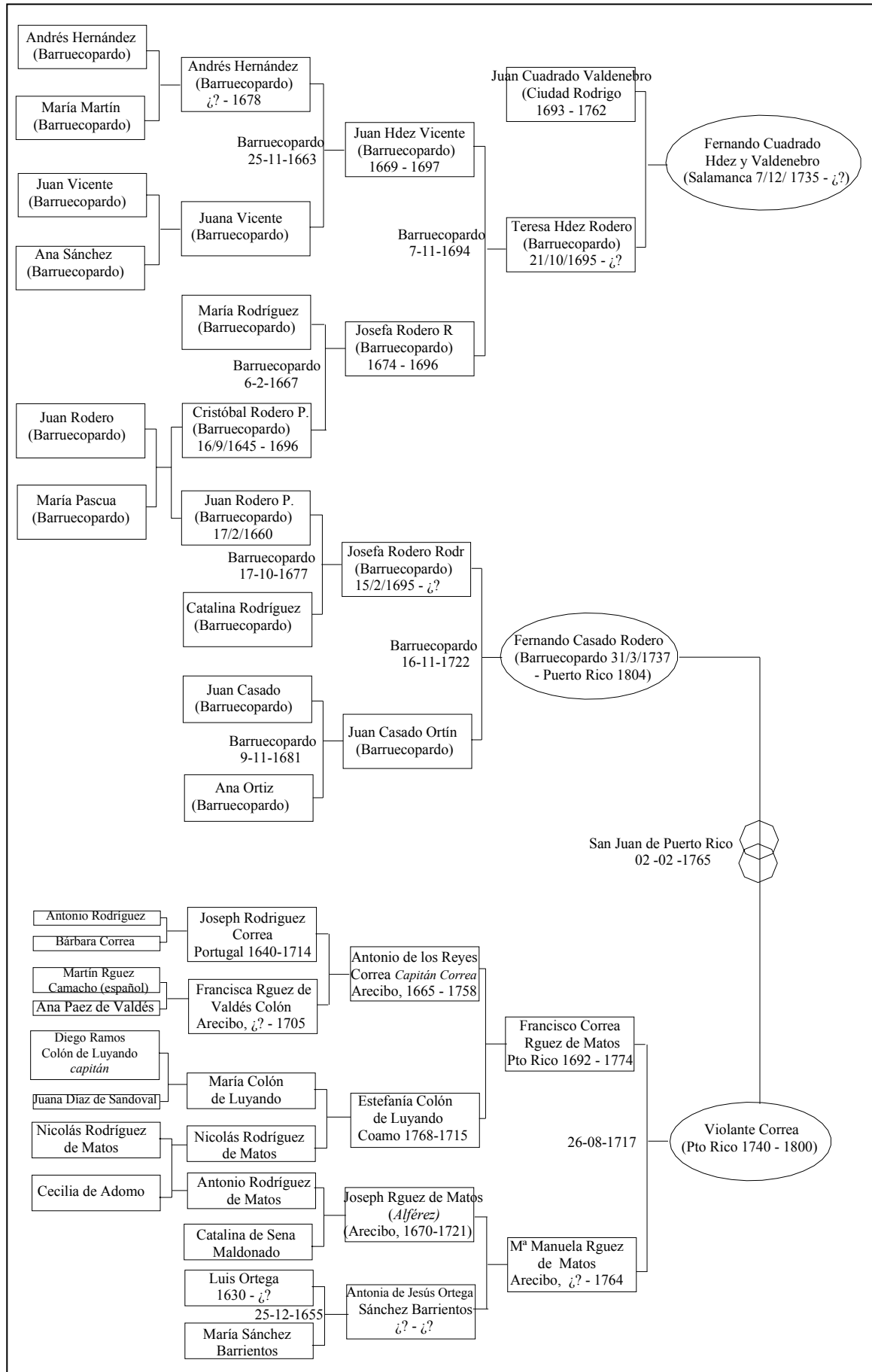
Nota: en cursiva la línea sucesoria directa.

Finalizo este estudio sobre Fernando Casado Rodero y Fernando Cuadrado Valdenebro adjuntando el árbol genealógico de convergencia entre los tres: Fernando Casado Rodero, Violante Correa Rodríguez de Matos y Fernando Cuadrado Valdenebro.

Nota final:

Quiero dejar claro que no he podido tener acceso a todo el libro, sino sólo a parte, y que, debido a ello, haya cometido algunas imprecisiones, por lo que pido disculpas.

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial



Apéndice 1. Figura 5. Árbol de convergencia entre Fernando Casado, Violante Correa y Fernando Cuadrado

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

Vayamos con el tercero de los Fernandos.

Fernando de la Concepción

Fernando (desconocemos sus apellidos y, tal vez, su verdadero nombre de pila), nació en Barruecopardo (actual provincia de Salamanca, España) a principios del siglo XVII, o, en todo caso, durante el primer cuarto del siglo.

Se hizo franciscano, lego y misionero, adoptando el nombre de Fray Fernando (Hernando) de la Concepción. A fecha de 21 de Septiembre de 1656 figura entre los hermanos legos del Convento de San Francisco de Caracas.

Según consta en diversos testimonios escritos fue polifacético, pues dominaba las artes de la pintura, la escultura, el dorado, etc. y, al parecer, excelente Orador.

Incluso se habla de él como “con ribetes de ingeniero” (en otros documentos se habla directamente de ingeniero). Fray Fernando de la Concepción tuvo una vida muy activa entre los años 1652 y 1681, siendo considerado, tal vez, el máximo exponente de la vida artística y cultural de Caracas en ese periodo.

Como pintor destacó en la pintura de vírgenes, santos y obispos¹⁹ hacia 1650. Fue pintor oficial del Convento de San Francisco de Caracas en 1658.

Entre otras obras atribuidas destacan: el retrato del Obispo Fray Antonio González de Acuña, que se conserva en el Palacio Arzobispal de Caracas, y un cuadro de San Cosme y San Damián para la catedral de Caracas.

Se tiene conocimiento de que fue considerado, junto con los pintores Juan de Maldonado, Pedro de la Piña y Juan de Riera, el más importante de la época, donde Caracas, El Tocuyo y Mérida fueron las tres ciudades más importantes de la cultura venezolana.

Como dorador destacó en el dorado de imágenes y retablos. Así, consta que el dorado del retablo del altar mayor de la Catedral de **Caracas**, construido en 1667, lo realizó el propio **Fernando** de la Concepción, en el cual invirtió seis meses de trabajo. También se le atribuye el dorado de otros retablos menores. Contribuyó de manera muy notable, jugando un papel preponderante, al desarrollo de la cultura y de la vida artística en toda Venezuela, conformándose el núcleo en la ciudad de Caracas, con la creación de talleres que a la larga darían excelentes resultados y le dotarían de una influencia poderosa del medio en la producción artística del pintor.

Como ingeniero, o presunto ingeniero, tuvo un importante papel en la traída de agua a la ciudad de Caracas y su nueva distribución por la ciudad, impulsada y patrocinada por el obispo Antonio González de Acuña, el cual encomendó a Fray Fernando la iniciación inmediata los trabajos y la responsabilidad de la obra en 1665. El fue el maestro constructor de la ingente obra, a fin de que los gastos se hiciesen "*con toda fidelidad*",



Retrato eclesiástico de Ángel Barabino 1929, copia del original atribuido a Fray Fernando de la Concepción, finales del siglo XVII. Palacio Arzobispal de Caracas.

¹⁹ Reproduzco una foto, para los lectores de su pueblo natal, encontrada en Internet, que, como dice el pie de foto es copia del original atribuido a nuestro paisano Fernando.

Apéndice 1. Tres Fernandos de Barruecopardo del siglo XVIII en la América colonial

El proyecto episcopal franciscano consistía en la construcción de un gran estanque para el almacenamiento del agua. El agua vendría desde el estanque calle derecha hasta la plaza de Altagracia, desde donde comenzaría la distribución. Pero era necesario construir un acueducto (el Acueducto de Caracas), en el cual intervinieron muy activamente los Franciscanos.

La tarea no debió ser fácil, pero la perseverancia de Fray Fernando, con su actividad silenciosa, le hizo seguir adelante sin acordarse de las dificultades y los problemas, siendo éste es uno de los actos más acertados y progresistas de fray Fernando.

Existe el siguiente párrafo suelto, que no se a qué se refiere “*de Caracas, siendo ya dos veces jubilado; después rigió la nuestra para ...*” (debe referirse a que rigió la casa franciscana).

En otro documento consta: Fernando de la Concepción, Predicador, de Barruecopardo, obispado de Ciudad Rodrigo. Profesó en la santa provincia franciscana de San Pablo, de donde pasó a Filipinas en el año 1662. Fue ministro en los pueblos de Vocaue y Tayabas, secretario de provincia, vicario de Santa Clara y guardián de nuestro convento e Manila. Administró también en los pueblos de Siniloan y Santa Clara de la Laguna, y en Fue elegido Ministro Provincial de la provincia de San Gregorio Magno de Manila, en el Capítulo celebrado el 28 de Mayo de 1678; gobernando con mucho celo y prudencia hasta el 24 de Mayo de 1681 en que fue destinado al Real Hospital de San Lázaro, para completar²⁰ su reedificación, la cual había comenzado durante su gobierno en 1678, y concluyéndose en 1681. El hospital podía albergar unos 200 pacientes.

También consta que por el año de 1678 mandó construir una pequeña ermita²¹ en el pueblo de Santa Cruz (provincia de La Laguna, isla de Luzón de Filipinas) y colocar en ella una bella imagen del Santo Ángel de la Guarda.

Consta que “*el tramo de calle a lo largo de un lado del antiguo hospital de San Lázaro se llama calle Concepción, en memoria del constructor, Fernando de la Concepción, de dicho hospital*”.

Permaneció en dicho hospital asistiendo caritativamente a los enfermos, dando ejemplo de todas las virtudes, hasta que falleció en el mismo hospital el día 31 de Mayo de 1691, y cuyo venerable cadáver fue sepultado en nuestro convento de Manila.

Nota del autor.

Como puede desprenderse de lo escrito sobre Fray Fernando de la Concepción, su vida discurrió entre dos lugares muy distantes para aquella época; lo que induce a pensar que no se tratara de la misma persona. Yo mismo he dudado varias veces, pero, aunque existe alguna discordancia en fechas, los documentos que he encontrado, hablan del mismo nombre, relacionándolo en los dos escenarios.

Existe la posibilidad de que fueran dos personas distintas y que ambas adoptaran el mismo nombre congregacional religioso. Yo me inclino por que se trata de la misma persona, que alternara sus quehaceres entre Venezuela y Filipinas.

Reeditado en Septiembre de 2009

²⁰ En otros documentos consta que fue él quien comenzó a construirlo en 1678.

²¹ ESTADO GEOGRÁFICO, TOPOGRÁFICO, ESTADÍSTICO, HISTÓRICO RELIGIOSO DE LA SANTA Y APOSTÓLICA PROVINCIA DE SAN GREGORIO MAGNO, Manila, 1855, página 168 y 460